

Jueves 27 de febrero de 2020



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)
Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-001-2020
CONTRATACIÓN DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
PARA VEHICULOS DEL SAR".

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-001-2020 a presentar ofertas para la Contratación de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Vehículos del SAR". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales los cuales se están gestionando conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo 39 del RLCE.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos base de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Juan Roberto Valerio, Dirección Nacional Administrativa Financiera, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/2235-2251, a partir del día Jueves (27) de febrero del 2020 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos base de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondugCompras", (www.hondugcompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del lunes seis (06) de abril del 2020. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana con un minuto (10:01 a.m.) del lunes seis (06) de abril del 2020.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Teguigalpa M.D.C Jueves veintisiete (27) de febrero del 2020.

Licenciado Juan Roberto Valerio
Director Nacional Administrativo Financiero